



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVIII/CSPPC/08

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

### Acta No. 08

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:08** horas del **13 de diciembre de 2024**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, en el Salón Legisladores, ubicado en piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recaería en el siguiente asunto:

**1.- Asunto 498.** Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto No. 546/97 II P.O., relativo al Fideicomiso Tránsito Amigo.

**Iniciador o Promovente:** Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVIII/CSPPC/08

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

V.- Asuntos generales.

### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las y los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Dip. Nancy Janeth Frías Frías	Presidenta
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco	Vocal
Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo	Vocal
Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera	Vocal

Acto seguido, se manifestó la inasistencia justificada de la **Diputada Elizabeth Guzmán Argueta** y del **Diputado Pedro Torres Estrada** habiéndose verificado el quórum legal establecido en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.



## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVIII/CSPPC/08

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**II.-** En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta, Nancy Janeth Frías Frías**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se **aprobó por unanimidad**.

**III.-**Continuando con el tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicita al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.

**IV.-** En atención al cuarto punto del orden del día, procederemos al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae en el asunto enlistado en el orden del día, por lo cual, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, cede el uso de la voz al área técnica, para que exponga sobre el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae en la siguiente Iniciativa:

**Asunto 498.** Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto No. 546/97 II P.O., relativo al Fideicomiso Tránsito Amigo, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente. Acto seguido, la **Diputada**



---

## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVIII/CSPPC/08

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicito al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, sometiera a votación el proyecto de dictamen, aprobándose por unanimidad el dictamen, con cinco votos a favor de la Diputadas Nancy Janeth Frías Frías, Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Edna Xóchitl Contreras Herrera y de los Diputados Octavio Javier Borunda Quevedo y Roberto Arturo Medina Aguirre.

**V.-** A fin de desahogar el sexto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicito al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre** pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar.

Al no haber más asuntos generales, siendo las once horas con quince minutos, se da por terminada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, en el día que se actúa.



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVIII/CSPPC/08

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

DIPUTADA NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS  
PRESIDENTA

DIPUTADO SECRETARIO ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE  
SECRETARIO

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, celebrada el día 13 de diciembre de 2024, en el Salón Legisladores.